



Ayuntamiento de
Guadarrama

Guadarrama

Fiestas patronales 2026

SAN MIGUEL

SAN FRANCISCO



Plaza de Toros

Guadarrama

San Miguel y San Francisco 2026
4 Festejos de abono 4 · a las 17:30 h.

Empresa



Ayuntamiento de
Guadarrama

Fotografía: J. L. Rodríguez / Contraste
 (Guadarrama: Plaza de Toros. Novillada con un novillo de la ganadería de El Retamar)

Martes 29 Septiembre

Novillada con picadores



Novillos de Hijos de
D. Celestino Cuadri

JORDI OLIVA
MAYO ARRIZA
NAN REJAS



Viernes 2 de Octubre

Novillada sin picadores



Novillos de Jandilla

JOSE ANTONIO DE GRACIA

MARCO PELÁEZ

ARIAS SAMPER



Sábado 3 Octubre

Novillada con picadores



Novillos de Pablo Mayoral

FELIX SAN ROMÁN
LÓPEZ ORTEGA
PEDRO GÓMEZ



Domingo 4 Octubre

Novillada con picadores



Novillos de El Retamar

EMILIANO OSCORNO
JOEL RAMÍREZ
MARIO VILAU



Encierros

Encierro:
Vaquilla nocturna y suelta de 3 vaquillas.
Encierro y suelta de vacas.
Encierro y suelta de vacas.
Bocanada popular (entrada gratuita).

18:00h - 19:00h
19:00h - 20:00h
20:00h - 21:00h

Encierro y suelta de vacas.
Encierro y suelta de vacas.
Encierro y suelta de vacas.
Encierro y suelta de vacas.

Vaquilla Nocturna (de 25.000€ a la 5ª.000€ - 5.000€) Organiza el Hogar del Mayor de Guadarrama.
Abono General: 40.000€ | Abono reducido (Abonados menores de 25 y discapacitados): 35.000€
Entrada General: 15.000€ | Entrada reducida (Abonados menores de 25 y discapacitados): 12.000€
Menores de 14 años acompañados de un adulto, gratis.
Para la compra de entradas y abonos contactar con el Ayuntamiento de Guadarrama. Teléfono: 91.054.01.71.
Para la compra de entradas y abonos contactar con el Ayuntamiento de Guadarrama. Teléfono: 91.054.01.71.
Para la compra de entradas y abonos contactar con el Ayuntamiento de Guadarrama. Teléfono: 91.054.01.71.



Saluda del Alcalde Diosdado Soto Pérez

Felices Fiestas en honor a San Miguel y San Francisco

La llegada de las Fiestas en Honor a San Miguel y San Francisco es para todos los guadarrameños y guadarrameñas una ocasión muy especial. Estas fiestas son la esencia de nuestras raíces y nuestras tradiciones. Son nuestra oportunidad para seguir manteniendo lo que nos define y lo que hemos ido construyendo con el paso de los años, nuestra sociedad.

Una sociedad de comunidad en la que, a lo largo de la historia, cada uno hemos ido aportando nuestro empeño para hacer de Guadarrama un lugar de acogida y de hermandad. Un objetivo que se cumple en cada ocasión gracias a las aportaciones de todos.

Este año, además, todos nos unimos para celebrar los cincuenta años de la Peña Los Calambritos. Porque su determinación, su aportación y su orgullo guadarrameño ha contribuido decisivamente a que hoy podamos disfrutar de estas fiestas y de los actos en honor a nuestro patrón San Miguel.

Los calambritos abrieron el camino que, poco a poco, fue completándose con la llegada de más, haciendo posible que contáramos con uno de nuestros mayores tesoros en las fiestas de Guadarrama, nuestras queridas peñas.

Esas que cada año ponen el color y la alegría en nuestras celebraciones y se unen a las iniciativas que ponemos en marcha desde la concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Guadarrama, con la ilusión de crear un programa en el que los más pequeños, los jóvenes y los mayores encuentran una ocasión para disfrutar y para compartir. Porque ese sigue siendo el objetivo de nuestras



Diosdado Soto - Alcalde de Guadarrama
Nuria del Río - Concejal de Festejos

fiestas, compartir, celebrar y hacer comunidad.

Comenzaremos con un pregón muy especial a cargo de nuestros Calambritos, no faltarán juegos y actividades infantiles, citas como la comida de los mayores del Hogar del Pensionista o nuestra importante Feria Taurina, sin olvidar las actividades infantiles y familiares de todas las tardes, las orquestas nocturnas, los tributos y la música para los más jóvenes, entre otras muchas iniciativas, para todos los públicos, que encontraréis en estas páginas.

En Guadarrama sabemos disfrutar de las fiestas y os pido que, como siempre, lo hagamos intensamente, pero desde el respeto y con responsabilidad.

Os animo a disfrutar de las Fiestas en Honor a San Miguel y San Francisco

**¡Viva San Miguel!
¡Viva San Francisco!
¡Viva Guadarrama!**

Diosdado Soto Pérez
Alcalde de Guadarrama



Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

★ Viernes 18 de Septiembre

DIA DE ASTURIAS

20:00 h. **Celebración de Misa asturiana.**

Iglesia Parroquial San Miguel Arcángel.

Organiza: Casa de Asturias de Guadarrama.



★ Sábado 19 de Septiembre



10:00 h. **XXV TORNEO DOMINÓ PAREJAS**

Salones "La Brisa".

Organiza: Asociación de Dominó de Madrid

Inscripción: 20,00 €/jugador

Sistema suizo (7 partidas 300 puntos; 50 min)

Premios para el 50% de los participantes.

17:30 h. **XLV PEDESTRE POPULAR**

Plaza Mayor.

Organiza: Concejalía de Deportes. Ayuntamiento de Guadarrama

Colabora. Club Atletismo Guadarrama.

★ Del 21 de Sept. al 5 de Oct.

EXPOSICIÓN DEL CONCURSO DE DIBUJO LOS CALAMBRITOS

Casa de Cultura "Alfonso X el Sabio".

★ Sábado 26 de Septiembre

09:30 a 13:00 h. **URE. DÍA DE PUERTAS ABIERTAS E INSTALACION DE EMISORA INTERNACIONAL.** Centro de Asociaciones "El Raso".

Colabora: Unión de Radioaficionados Españoles.

En la sala de reuniones de la sede habrá una exposición de tropas de socorro de la Cruz Roja. En el exterior del local, montarán una emisora.



URE GUADARRAMA ENLACE

Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

Sábado 26 de septiembre

10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. MODELISMO FERROVIARIO. 3º ENCUENTRO MODULAR ESCALA N.

Centro Cultural "La Torre".

Organiza: Asociación Modular Sierra de Guadarrama y Asociación Amigos del Ferrocarril "El Platanito".

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.



10:30 h. CONCURSO DE TIRACHINAS

Plaza Mayor.

Inscripción desde las 10:00 h.

Organiza: Bienvenidos nuestros amigos.

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.



11:00 h. XVIII CONCENTRACIÓN MOTERA "MOTORRAMA" RUTA MOTERA Y ENCUENTRO.

Parking Sierra.

Organiza: Club Motorrama

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.



16:00 h. XXIII CAMPEONATO DE MUS Salones "La Brisa".

Organiza: Peña "Los Calambritos"

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.



Domingo 27 de septiembre

10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. MODELISMO FERROVIARIO. 3º ENCUENTRO MODULAR ESCALA N.

Centro Cultural "La Torre".

Organiza: Asociación Modular Sierra de Guadarrama y Asociación Amigos del Ferrocarril "El Platanito".

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.



Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

Lunes 28 de septiembre



10:00 h. TIRADA AL PLATO

Campo de tiro "La Porqueriza".

Organiza: Asociación Cazadores y Pescadores de Guadarrama.

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.

10:30 h. CELEBRACIÓN DE LA TRASHUMANCIA EN GUADARRAMA

Traslado de los bueyes mansos de los encierros

Concentración de caballos en la **Plaza de Toros**

Llegada al pueblo sobre las 12:30 h.

19:30 h. ENCIERRO DE VACAS



20:30 h. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LA PEÑA LOS CALAMBRITOS Fuente de los Caños.

El Ayuntamiento de Guadarrama entregará a la Peña Los Calambritos un reconocimiento cuando se cumplen cincuenta años de participación y entrega en las actividades del Ayuntamiento de Guadarrama



21:00 h. CONCENTRACIÓN DE PEÑAS

Plaza de la "Fuente de los Caños".

acompañadas por la Charanga "El Sarao".

PREGÓN DE FIESTAS, CHUPINAZO EN HONOR A SAN MIGUEL ARCANGEL

A cargo de los representantes de la "Peña Los Calambritos" por sus 50 años de compromiso con las fiestas de Guadarrama. A continuación se llevará a cabo el Canto al Santo y el tradicional reparto de chorizo, pan y vino.

Organiza: Peña "Los Calambritos"

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.



21:30 h. CHARANGUEO VOL. 2

Terraza El Tejar 2.0.

La Peña La Charanga se encargará de poner el ritmo con una sesión perfecta de DIAEN con un set de techno en colaboración con El Tejar 2.0.



50 ANIVERSARIO

Los Calambritos



Ayuntamiento de
Guadarrama

Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

Lunes 28 de septiembre

22:30 h. ACTUACIÓN DE LA ORQUESTA MALASSIA

Aparcamiento municipal C/ La Sierra.

Organiza: Ayuntamiento de Guadarrama.

01:00 h. SUELTA NOCTURNA DE VAQUILLAS

(Noche del 28 al 29) Plaza de Toros.

Entrada: 1,00 €. La recaudación se donará íntegramente al Hogar del Pensionista de Guadarrama.

Existe una fila 0 para todos los que quieran colaborar.

Cuenta: ES92 2100 4567 7413 0010 0930



A continuación

DJ FERNANDO MORENO



Martes 29 de septiembre San Miguel Arcángel



10:00 h. XIV CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA INFANTIL Parque Municipal.

Organiza: Peña Los Calambritos

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama



12:00 h. SANTA MISA EN HONOR A NUESTRO PATRÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL.

Iglesia Parroquial San Miguel Arcángel.

y seguidamente **PROCESIÓN** del Santo por las calles de la localidad, con Acompañamiento de charanga Los Dikis.



Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

Martes 29 de septiembre San Miguel Arcángel

13:00 h. EXHIBICIÓN DE BUEYES PEQUEÑOS

C/ Dr. Federico Rubio.

Por el recorrido del encierro, zona acotada desde C/ Dr Federico Rubio a plaza toros. Desde paso de cebrá (Talleres Rufi) para no entorpecer la procesión).



14:00 h. ENCIERRO

Recorrido del Encierro y Plaza de Toros

Finalizada la procesión se celebrará el encierro de las reses que se lidiarán por la tarde y suelta de dos vaquillas.



17:30 h. DEENCHUFADOS · JUEGOS INFANTILES GIGANTES. Plaza Mayor.

Los juegos de siempre hechos gigantes.
Actividad familiar para todas las edades.
Organiza: Ayuntamiento de Guadarrama.

17:30 h. NOVILLADA CON PICADORES

Plaza de toros.

Se lidiarán las reses de Hijos de Don Celestino Cuadri por los novilleros Joao Dalva, Mario Arruza e Iván Rejas.



22:00 h. ESPECTACULAR TRACA A CARGO DE LA PEÑA "LOS CALAMBRITOS"

Aparcamiento C/ La Sierra

22:30 h. GRUPO MUSICAL RADIOSPHERE

Aparcamiento C/ La Sierra.

00:00 h. ENTRADA DE LOS MOZOS AL RECINTO FERIA CON SUS MEJORES DISFRACES

Aparcamiento C/ La Sierra.

CONTINÚA LA ORQUESTA RADIOSPHERE

A continuación DJ Aparcamiento C/ La Sierra.

Música en directo hasta las 04:00 h.



Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

Miércoles 30 de septiembre Día de los mozos y casados



13:30 h. ENCIERRO Y SUELTA DE DOS VAQUILLAS.
Recorrido del Encierro y Plaza de Toros



De 17:00 a 20:00 h. PASACALLES CHARANGA
"EL SARAO" por las calles de la localidad.
Organiza Ayuntamiento de Guadarrama



17:30 h. BECERRADA POPULAR.

Plaza de toros.

Ganadería Hnos. Quintas Parras.

Organiza Ayuntamiento de Guadarrama

Colabora: Sociedad de Mozos y Sociedad de Casados



18:00 h. BAILE INCLUSIVO PARA TODOS LOS PÚBLICOS.
Plaza Mayor.

La música y la diversión no entienden de barreras.

Os animamos a una jornada muy especial donde el único requisito es tener ganas de bailar. De la mano de ADISGUA, celebramos un espacio de encuentro, ritmo y alegría diseñado por y para todas las personas.

Organiza: ADISGUA

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama

22:30 h. ORQUESTA LOS MULATOS DEL SABOR.
Aparcamiento C/ La Sierra.



00:00 h. ENTRADA DE LAS MOZAS
AL RECINTO FERAL CON SUS
MEJORES DISFRACES
Aparcamiento C/ La Sierra.
CONTINÚA LA ORQUESTA LOS
MULATOS DEL SABOR.



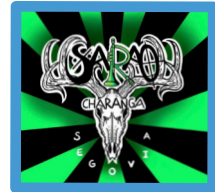
Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

Jueves 1 de octubre

Día de las mozas y casadas



De 17:00 a 20:00 h. **PASACALLES CHARANGA**
"EL SARAO" por las calles de la localidad.
 Organiza Ayuntamiento de Guadarrama



17:30 h. **MASTERCLASS DEL GIMNASIO**
ART GYM Aparcamiento C/ La Sierra.
 Organiza: Gimnasio Art Gym
 Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama

18:00 h. **HUMOR AMARILLO**
 Plaza de Toros.

¡Atrévete a vivir la experiencia más loca y divertida!
 Apúntate a humor amarillo y disfruta de pruebas llenas de risas, adrenaliza y buen rollo.
 Organiza: Ayuntamiento de Guadarrama.
 Colabora: Sociedad de mozas de Guadarrama.



19:00 h. **TORNEO DE FUTBOLÍN**
 Rte. "La Molino".
 Organiza: Sociedad de mozos de Guadarrama

22:00 h. **TRIBUTO A RAPHAEL**
 Aparcamiento C/ La Sierra.

A continuación
 Aparcamiento C/ La Sierra.
ORQUESTA NEBRASKA



Viernes 2 de octubre



10:30 h. HUEVOS CON CHISTORRA PEÑA LOS BUKARDOS

Plaza Mayor.

Organiza: Peña "Los Bukardos"

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.

13:30 h. ENCIERRO Y SUELTA DE DOS VAQUILLAS

Recorrido del encierro y Plaza de Toros



14:00 h. COMIDA DEL MAYOR

Carpa Aparcamiento C/ La Sierra.

Organiza: Hogar del Pensionista.

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.

A partir de las **17:30 h.** habrá **BAILE** en el hogar del pensionista para socios del Hogar.



17:30 h. XI CONCURSO DE FLANES

Carpa Aparcamiento C/ La Sierra.

¡Vuelve el divertido concurso de comer flanes sin manos! Risas, velocidad y mucha diversión en las fiestas. ¿Serás el más rápido?

Organiza: Peña "La Charanga" · Colabora: Ayto. de Guadarrama.

17:30 h. NOVILLADA SIN PICAR. CERTAMEN

"I CAMINO HACIA LAS VENTAS, GUADARRAMA" (Plaza 1)

Plaza de Toros.

Organizado por Plaza 1 y el Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, el certamen El Camino hacia Las Ventas promueve a jóvenes alumnos de escuelas taurinas locales. Este año, la Feria Taurina de Guadarrama se suma por primera vez a este proyecto.

Ganadería: Jandilla



17:30 h. BINGO MUSICAL

Plaza Mayor.

Ven a disfrutar del Bingo más divertido y gana originales premios.

Organiza: Ayuntamiento de Guadarrama.



22:30 h. GRUPO DE VERSIONES METROPOP

Aparcamiento C/ La Sierra.

Grupo de versiones, especialmente de la época de la movida madrileña y de las décadas de los 80 en adelante.

A continuación, **CRAZY FUCK** hasta las 4:00 h.



Sábado 3 de octubre



EA4URG
URE SIERRA DE GUADARRAMA

09:30 a 13:00 h. URE. INSTALACIÓN DE EMISORA INTERNACIONAL Soportales traseros del Ayto.

¡Únete a la Sección URE Sierra y disfruta de la radioafición conectando con personas de todo el mundo!
Organiza: Unión de Radioaficionados Españoles
Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.

11:00 h. PILATES & LABIO ROJO

Jardines de La Torre.

Muévete, respira y brilla y sigue la fiesta.
Organiza: Eleonora Mazza Studio.

13:30 h. ENCIERRO DE TORO DE CAJÓN

Recorrido de los encierros. Inicio a la altura de la zapatería "Amable".

Organiza: Asociación Toro de la Sierra.
Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.

A continuación

Pasacalles con hinchables a cargo de la Peña "Los Apuraos".

ENCIERRO DE LAS RESES QUE SE LIDIARÁN POR LA TARDE

Suelta de una vaquilla y un toro.



15:00 h. POPULAR COMIDA PATATAS CON CARNE

Aparcamiento C/ La Sierra.

Organiza: Peña La Tradición
Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.



17:30 h. NOVILLADA CON PICADORES

Plaza de Toros.

Se lidiarán las reses de la ganadería Pablo Mayoral para los novilleros Félix San Román, López Ortega y Pedro Gómez.



17:30 h. JUEGOS:

- FOOTBALL EXPERIENCE "CHUTA GOL"
- TALLER DE MAQUILLAJE

Plaza Mayor.

ChutaGol, Fútbolar, Futbolera, Fútbolín Humano, FIFA EA Sports y muchas actividades más.
Organiza: Ayuntamiento de Guadarrama.

Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

★ Sábado 3 de octubre

22:30 h. TRIBUTO A JOAQUÍN SABINA

Aparcamiento C/ La Sierra.

"500 noches". Un tributo a Joaquín Sabina donde disfrutaremos de un recorrido musical por todos los grandes éxitos que hicieron de él uno de los mejores artistas nacionales.



A continuación, hasta las 04:00 h.

ORQUESTA PRINCESA

Aparcamiento C/ La Sierra.

★ Domingo 4 de octubre Día de San Francisco

09:00 h. CHOCOLATADA

Plaza Mayor.

Disfruta de esta sabrosa tradición con nosotros. Habrá opción dulce sin gluten.

Organiza: Peña "El Rejón"

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.



10:30 h. IX CONCURSO DE ESCANCIADO DE SIDRA VILLA DE GUADARRAMA

Plaza Mayor.

Una botella por concursante. Deberá escanciarla en 5 veces en un vaso de sidra de cristal. Se valorará el volumen depositado en cada escanciado, tiempo y estilo del concursante. Dos categorías, infantil y senior.



Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

Domingo 4 de octubre Día de San Francisco

11:00 h. SANTA MISA EN HONOR A SAN FRANCISCO DE ASÍS. Iglesia Parroquial San Miguel Arcángel.
A continuación, procesión del Santo por las calles de la localidad.



11:00 h. ENCIERROS INFANTILES HINCHABLES C/ Dr. Federico Rubio.

Acotado el recorrido desde C/ Dr. Federico Rubio a la plaza de toros.



14:00 h. ENCIERRO
Recorrido del Encierro y Plaza de Toros.

Finalizada la procesión se celebrará el encierro de las reses que se lidiarán por la tarde y suelta de dos vaquillas.



17:30 h. NOVILLADA CON PICADORES
Plaza de Toros.

Se lidiarán las reses de la ganadería "El Retamar" para los novilleros Emiliano Osornio, Joel Ramirez y Mario Vilau.

17:30 a 20:30 h. ¡A JUGAR Y BAILAR!
Plaza Mayor.

Juegos musicales, pompas de jabón, juegos con paracaídas, juegos cooperativos... ven a pasártelo en grande!.

Organiza: Ayuntamiento de Guadarrama.



22:30 h. ORQUESTA LA RESISTENCIA
Aparcamiento C/ La Sierra.



Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

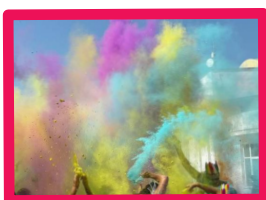
★ **Lunes 5 de octubre****De 11:00 a 13:00 h. CIRQUEANDO.****Parque del Mareo.**

Talleres para realizar en familia. Para niños y niñas de entre 4 y 13 años. Una oportunidad única de embarcarse en una aventura llena de risas descubrimientos de las artes circenses de la mano de artistas y pedagogos experimentados, expertos en malabares, equilibrios sobre objetos y otras disciplinas.

Organiza: ADESGAM

**14:30 h. GRUPO DE VERSIONES TODO A PULMÓN****Fuente de los Caños.**

Grupo de versiones con lo mejor del rock y del pop de los años '80, '90 y principios del 2000. Organiza: Ayuntamiento de Guadarrama.

**De 16:30 a 19:30 h. TARDEO. LA RUMBA QUE NOS PARÍÓ.****Fuente de los Caños.****17:30 a 20:00 h. GRAN FIN DE FIESTA POLVOS HOLI.****Parque del Mareo.**

Organiza: Peña "Los Apuraos"

Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.



Guadarrama San Miguel y San Francisco 2026

**22:00 h. FUEGOS ARTIFICIALES
Pº Dehesa de los Panes.**

Y con los tradicionales fuegos despedimos las fiestas de Guadarrama hasta el año que viene.

La Calle Dehesa de Los Panes (tramo comprendido entre la Calle Prado Camacho y la Calle Olivo) permanecerá cortada al tráfico desde las 06:45 hasta la limpieza de la calle.

★ Viernes 9 de octubre

**19:00 h. XIII JORNADAS DE
PARAPSICOLOGÍA C.C. "La Torre."**

Organiza: Amigos del Misterio de Guadarrama.
Colabora: Ayuntamiento de Guadarrama.



VIERNES 6 DE NOVIEMBRE

**19:00 h. GALA DE
ENTREGA DE PREMIOS
"LA TORRE"
FERIA TAURINA 2026
C.C. "La Torre".**


FIESTAS DE GUADARRAMA 2026 EN HONOR A SAN MIGUEL Y SAN FRANCISCO



NORMAS DE LOS ENCIERROS



PRIMERA: Podrán participar en los encierros todas las personas con aptitud física suficiente para la realización de una carrera ante los toros.

SEGUNDA: La edad mínima necesaria para participar será de 16 años, conforme establece el art. 35 del reglamento de Espectáculos Taurinos Populares.

TERCERA: No se permitirá la participación de personas que presenten síntomas de intoxicación alcohólica o por cualquier tipo de drogas o sustancias estupefacientes, así como cualquier estado de desequilibrio mental.

CUARTA: Se prohíbe portar botellas, vasos u otros recipientes que contengan cualquier tipo de bebida y/o comida, en el interior de la manga con antelación y durante la celebración del encierro.

QUINTA: Queda prohibido a todos los participantes portar bolsos, mochilas, bolsas de plástico, cámaras fotográficas, de vídeo o cualquier otro objeto que dificulte la carrera tanto para sí como para el resto de participantes.

SEXTA: Todos los participantes deberán correr con la indumentaria adecuada, por lo que se prohíbe expresamente el uso de prendas que, a primera vista, impidan el normal desarrollo de una carrera. Igualmente, se deberá contar con calzado adecuado, prohibiéndose el uso de zapatos de tacón, chanclas, sandalias

o cualquier otro tipo de calzado no apto para la participación del encierro.

SÉPTIMA: El recorrido del encierro discurrirá por las calles Dos de Mayo, La Calzada, Alfonso Senra y Doctor Federico Rubio.

OCTAVA: Se establece como zona libre de corredores los cincuenta primeros metros de la Calle Calzada.

NOVENA: La suelta de las reses del corral se avisará a los participantes y visitantes mediante el disparo de tres cohetes de gran potencia.

DÉCIMA: Queda totalmente prohibido distraer la atención de las reses durante la carrera, recortarlas, golpearlas, arrojarles objetos o cualquier otra acción que suponga maltrato o vejación a las mismas.

UNDÉCIMA: Todos los espectadores y participantes lo hacen libre y voluntariamente, eximiendo al Ayuntamiento y a los organizadores de cualquier tipo de responsabilidad en el caso de que se produzcan percances o accidentes durante el desarrollo del festejo. Los Servicios de Seguridad y Organización del Encierro velarán por el cumplimiento de estas normas. El incumplimiento de alguna o varias de estas por espectadores y/o participantes se sancionará como proceda en cada caso.



GALA DE ENTREGA
PREMIOS TAURINOS
LA TORRE

FERIA TAURINA GUADARRAMA 2026
Viernes 6 de Noviembre · 19:00 h. · C.C. "La Torre"



Triunfador de la feria · Mejor Faena · Mejor Estocada · Mejor Puyazo · Mejor Peón de Brega
Mejor Ganadería · Mejor Novillo · Novillo Mejor Presentado · Mejor Quite Artístico





Bases del II Concurso de FOTOGRAFÍA TAURINA AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA



1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de este certamen es promocionar y fomentar la afición taurina, unida al arte fotográfico, a través de las diferentes manifestaciones de los festejos organizados en Guadarrama con motivo de la Feria Taurina 2026.

2.- REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrá participar en este concurso cualquier persona, aficionada o profesional del mundo de la fotografía, mayor de 18 años. Los autores de las obras asumen toda responsabilidad frente a terceros.

No podrán participar las personas físicas que estén incurso en alguna de las causas de prohibición para percibir subvenciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las obras deben ser originales y no estar premiadas ni distinguidas en otros certámenes o concursos, ni publicadas en medios de comunicación. Los autores de las obras asumen toda responsabilidad frente a terceros, eximiendo al Ayuntamiento de cualquier acción derivada del uso de la propiedad intelectual, propia imagen e intimidad de las personas reflejadas en las mismas.

Asimismo, los participantes declaran ser los autores de las obras, conforme al Anexo I de las presentes bases.

Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 fotografías por cada una de las categorías establecidas en el certamen, las cuales serán valoradas individualmente, pero sólo una de ellas podrá resultar ganadora, por lo que ningún autor tendrá opción a más de un premio por categoría.

Todas las instantáneas deberán haberse realizado entre el 29 de septiembre y el 4 de octubre de 2026.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier medio, no aceptándose fotomontajes, ni aquellas otras que sean retocadas con un programa informático. Únicamente se aceptarán correcciones de color y luminosidad de la obra. Se prohíbe terminantemente la generación de fotografías con IA. La detección de esta práctica supondrá la expulsión directa del concurso.

El formato fotográfico podrá ser JPG o RAW siempre que no sea menor a 3 MB. No se admitirán en este concurso fotografías tomadas con dron.

4.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los envíos se dirigirán a: AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA · CONCEJALÍA DE FESTEJOS · Plaza Mayor nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · festejos@guadarrama.es

En el envío se hará constar:

- Título de la fotografía
- Nombre del autor
- Categoría a la que concurre
- Teléfono y/o e-mail de contacto
- La hoja de inscripción en el concurso, según modelo Anexo I.

El plazo de presentación de las fotografías se establece entre el 05/10/26 al 31/10/26, ambos incluidos.

5.- JURADO CALIFICADOR

El Jurado será elegido por el Ayuntamiento de Guadarrama, de entre profesionales del mundo de la fotografía y el mundo taurino.

Al Jurado le corresponden las siguientes competencias:

- Declarar desierto el concurso, justificando los motivos de esta decisión.
- Interpretar las presentes bases y la resolución de cuantas cuestiones se pudiesen suscitar con motivo del concurso.

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Jurado actuará con total independencia y determinará la propuesta ganadora en función de los criterios de valoración, con la ponderación que a continuación se indica, pudiéndose otorgar a cada una de las propuestas un máximo de 15 puntos:

a) Técnica fotográfica: definición, iluminación, contraste, velocidad de toma, balance de blancos y de color o en su caso calidad de grises en fotografías de blanco y negro. De 0 a 5 puntos.

b) Calidad artística y compositiva: encuadre, punto de vista, composición, tratamiento de luces y sombras, tonalidades o virados, equilibrio de color, filtrado, desenfoques, lenguaje fotográfico. De 0 a 5 puntos.

c) Impacto visual, nivel de originalidad, simbolismo y transmisión al observador de los valores y escenas representadas, (todo ello relacionado con el tema concreto del premio). De 0 a 5 puntos.

7.- PREMIOS

La fotografía ganadora será la que figure en el cartel de la Feria taurina 2027.

Se establecen las siguientes categorías, dentro de las cuales se otorgarán los premios¹, que a continuación se relacionan:

1ª CATEGORÍA: LA FIESTA DE LOS TOROS EN GUADARRAMA, durante la Feria taurina 2026.

- o PRIMER PREMIO. PREMIO NETO EN METÁLICO de 200,00 €
- o SEGUNDO PREMIO. PREMIO EN METÁLICO de 100,00 €

2ª CATEGORÍA: LOS ENCIERROS en Guadarrama durante la Feria taurina 2026.

- o Premio en metálico de 100,00 €.

3ª CATEGORÍA: Fotografía local.

- o Premio en metálico de 50,00 €.

Estos premios serán incompatibles con cualquier otro concedido para la misma finalidad y otorgados por otras administraciones y entes públicos o privados nacionales o internacionales. Los autores premiados quedan obligados a firmar su trabajo.

8.- ÓRGANOS COMPETENTES PARA LA INSTRUCCIÓN Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El órgano competente para la instrucción de este procedimiento es la Concejalía de Festejos; el órgano competente para su resolución, la Alcaldía.

(Art. 75.3.f RIRPF) No existirá obligación de practicar retención o ingreso a cuenta sobre las rentas de los premios que se entreguen como consecuencia de juegos organizados al amparo de lo previsto en el Real Decreto-ley 16/1977, de 25 de febrero, por el que se regulan los aspectos penales, administrativos y fiscales de los juegos de suerte, envite o azar y apuestas, y demás normativa estatal y autonómica sobre el juego, así como aquellos cuya base de retención no sea superior a 300 euros.

(Art. 101.7 LIRPF) El porcentaje de retención e ingreso a cuenta sobre los premios que se entreguen como consecuencia de la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias, estén o no vinculadas a la oferta, promoción o venta de determinados bienes, productos o servicios, será del 19 por ciento.

9.- PRO...

El procedim
competitiv

Una vez fir
valoración
indicará

- Las obras
 - Las obras
 - La valor
- añadida po

El órgano i
vinculante

El fallo del
Ayuntamie

Si, una vez
las condi
desposid

11.- PAG...

Los/as pre
condición
antes del 4
reclamarse

- Comunic
- Autorizac
- Tributaria y
- 19 del RD
- la Ley 38/2

Le premio
indicada p

Los premio

El pago de
para su co

En ningún
convocato
alguna de
impidan se
fraccionar

12.- PUE...

El Ayuntam
incorporar
entre las p

Los/as arti
la Gala de

13.- DEF...

Las obras
Ayuntamie
los de repr

La present
los autores
de propiedad
comunicac
Guadarram
convocato



9.- PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN

El procedimiento de concesión de estos premios será concurrencia competitiva, mediante convocatoria para la presentación de los trabajos.

Una vez finalizado el plazo de admisión, el Jurado se reunirá para la valoración de los trabajos presentados y elaborará acta, en la que se indicará:

- Las obras admitidas, de las presentadas en el concurso.
- Las obras no admitidas, indicándose las razones de la exclusión.
- La valoración de las obras presentadas y el resto de documentación añadida por los concursantes.

El órgano instructor, a la vista del acta, emitirá propuesta, que serán vinculante para el órgano facultado para otorgar los premios.

El fallo del concurso se dará a conocer por los medios habituales del Ayuntamiento web: www.guadarrama.es

Si, una vez resuelto el concurso, se justificara que la obra premiada no reúne las condiciones expuestas en la presente convocatoria, el autor será desposeído de su premio.

11.- PAGO DEL PREMIO

Los/as premiados/as aportarán, una vez requeridos a este efecto, y como condición necesaria para el adeudo del premio, la siguiente documentación, antes del 4 de diciembre de 2026 (Después de esta fecha no podrá reclamarse el importe del premio):

- Comunicación cuenta bancaria que le será facilitada por el Ayuntamiento.
- Autorización para que el Ayuntamiento pueda recabar datos de la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, en los términos que prevén los artículos 18 y 19 del RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Los premios serán abonados a través de transferencia bancaria, en la cuenta indicada por el/la beneficiario/a.

Los premios estarán sujetos a la legislación vigente.

El pago de los premios se realizará una vez concluyan todos los trámites para su concesión.

En ningún caso procederá el otorgamiento de los premios objeto de la convocatoria, a favor de aquellos participantes que estuviesen incursos en alguna de las causas que, conforme a la legislación española aplicable, les impidan ser beneficiarios de subvenciones. Los premios no podrán fraccionarse, aunque sí declararse desiertos si el Jurado así lo considerase.

12.- PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

El Ayuntamiento de Guadarrama realizará un catálogo en el que se incorporarán las fotografías ganadoras y a aquellas que sean seleccionadas entre las participantes.

Los/as artistas premiados/as, o persona que las represente, deberán asistir a la Gala de Entrega de los Premios de la Feria Taurina "Torre de Guadarrama".

13.- DEPÓSITO DE LOS TRABAJOS Y DIFUSIÓN

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad municipal, reservándose el Ayuntamiento de Guadarrama todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, indicando siempre el/la autor/a.

La presentación de la solicitud de participación en el concurso supondrá, para los autores de las obras que sean seleccionadas, la cesión de los derechos de propiedad intelectual (reproducción, distribución, transformación y comunicación pública) sobre las mismas a favor del Ayuntamiento de Guadarrama, durante el tiempo que dure el concurso y exposición objeto de convocatoria.

15.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de solicitud de participación a este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier aspecto no previsto en éstas se someterá a la consideración del Jurado.

El Concurso de Fotografía Taurina Ayuntamiento de Guadarrama se rige por lo establecido en las presentes bases reguladoras, en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Las cuestiones litigiosas surgidas sobre la interpretación, aplicación y efectos de estas bases, así como de los acuerdos a que dé lugar, se resolverán por la Junta de Gobierno, cuyos acuerdos pondrán fin a la vía administrativa y serán inmediatamente ejecutivos, pudiendo ser recurridos potestativamente en reposición ante el mismo órgano que los dictó, o ser impugnado mediante recurso contencioso-administrativo, conforme a lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

16.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal que serán facilitados en la solicitud y en los documentos aportados, así como los obtenidos a lo largo de su tramitación serán tratados por el Ayuntamiento de Guadarrama, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de tramitar y gestionar la concesión de los premios. La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el art. 6.1.c) del RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del Tratamiento. Art. 6.1.e) del RGPD, el cumplimiento de una misión realizada de interés público o el ejercicio de poderes públicos. Y conforme la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y la ley 19/2013, de 9 de diciembre de Transparencia acceso a la información pública y buen gobierno Los datos se cederán por obligación legal en su caso a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, Organismos de la Unión Europea, Juzgados y Tribunales, Administración Tributaria y Seguridad Social, Tribunal de Cuentas y administración competente. Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos, y en todo caso mínimo 10 años desde que finalice el plazo de prohibición, establecido en la Ley General de Subvenciones.

El titular de los datos garantizará la veracidad de los datos aportados y será el único responsable de los datos inexactos o erróneos que facilitara y se comprometerá a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los mismos. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento y/u oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada, electrónico o presencial, del Ayuntamiento de Guadarrama. En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación, en primer lugar, ante el Delegado de Protección de Datos correspondiente dpd@dipcas.es o, en su caso, ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). En el supuesto de que el solicitante facilite datos o documentos con datos de terceras personas distintas del mismo, deberá con carácter previo a su inclusión, informarle de los extremos contenidos en la presente Base.

17.- PUBLICIDAD DE LAS BASES

Las bases serán publicadas íntegramente en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Guadarrama.
www.guadarrama.es/Transfer/BASES-I-CONCURSO-FOTOGRAFIA-TAURINA



Aviso

DESCRIPCIÓN

Se comunica a los usuarios de autobús que, con motivo de la **Pedestre Popular y el Pregón** se cortará el tráfico en la calle Alfonso Senra los días sábado 19 y lunes 28 de septiembre de 2026.



GUADARRAMA

19 de septiembre (Pedestre)
Desde las 13:00 a 22:00 horas

28 de septiembre (Pregón)
Desde las 17:00 a las 23:59 horas



682 - 685
684 - 688



ITINERARIO ALTERNATIVO

Las paradas se ubicarán en la Calle de Los Escoriales y en la calle Marqués de Santillana.



* Durante los encierros y procesiones se producirán cortes puntuales en la circulación por la calle Alfonso Senra y aquellas a las que afectan ambos recorridos.



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA

Aviso

DESCRIPCIÓN	Se comunica a los Sres. Usuarios que, con motivo de FIESTAS PATRONALES se cortará al tráfico la C/ de la Sierra (zona Restaurante La Chimenea), desde el día 25/09/26 a las 06:00 horas al lunes 05/10/26 a las 10:00 horas
 MUNICIPIO AFECTADO	GUADARRAMA
 DÍA	Del 25/09/26 al 05/10/26
 MOTIVO	FIESTAS EN HONOR A SAN MIGUEL Y SAN FRANCISCO
 HORARIO DURACIÓN	25/09/26 a las 06:00 h. hasta el 05/10/26 a las 10:00 h.
 LÍNEAS AFECTADAS	L-4 URBANO DE GUADARRAMA
 PARADAS AFECTADAS	16674 CALLE SIERRA-DR. FEDERICO RUBIO 09255 CALLE DOCTOR GÓMEZ RUIZ
 PARADAS ALTERNATIVAS	16677 DOS DE MAYO-TENIENTE RUIZ
 ITINERARIO ALTERNATIVO	

* Durante los encierros y procesiones se producirán cortes puntuales en la circulación por la calle Alfonso Senra y aquellas a las que afectan ambos recorridos.



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA



Ayuntamiento de Guadarrama



CON MOTIVO DE

**LAS FIESTAS EN HONOR A SAN MIGUEL Y SAN FRANCISCO
EL APARCAMIENTO DE LA SIERRA PERMANECERÁ**

CERRADO

(DESDE EL LUNES 21 DE SEPTIEMBRE A LAS 00:00 H.
HASTA EL MARTES 6 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HORAS)

**EL ESTACIONAMIENTO EN LAS CALLES DE LA
SIERRA, CALLE PAJARES Y parte de la CALLE
DOCTOR FEDERICO RUBIO**

**NO ESTARÁ PERMITIDO DESDE EL VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE
a las 06:00 h. y hasta el LUNES 5 DE OCTUBRE a las 10:00 h.**



**SE HA HABILITADO UN APARCAMIENTO PROVISIONAL
EN LA ZONA DE LOS PRADILLOS (DETRÁS DE LA PLAZA DE TOROS)**

DISCULPEN LAS MOLESTIAS



AVISO GRABACIÓN ENCIERROS DE GUADARRAMA

Informamos al público asistente a los encierros de que:

Todo el recorrido de los encierros será grabado mediante el uso de aeronaves no tripuladas (drones).

La captación de imágenes se realizará con fines de difusión del evento, conforme a la normativa vigente:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2019/947 de la Comisión, de 24 de mayo de 2019, relativo a las normas y los procedimientos aplicables a la utilización de aeronaves no tripuladas.
- Real Decreto 517/2024, de 4 de junio, por el que se desarrolla el régimen jurídico para la utilización civil de sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS).
- Normativa de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA). Responsable: Ayuntamiento de Guadarrama.

Puede ejercitar sus derechos de protección de datos ante el Ayuntamiento o contactando con dpd@guadarrama.es

**Con su asistencia al evento, los participantes y
público aceptan la posibilidad de ser grabados.
LOS ENCIERROS SERÁN GRABADOS POR LA EMPRESA**



XLV PEDESTRE POPULAR DE GUADARRAMA

 **SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026**



CARRERAS INFANTILES

17:30 h

De 100 a 800 metros

GRATUITAS



CADETES (14 Y 15 AÑOS)

19:15 h

3.000 m

GRATUITA



JUVENILES Y ADULTOS

(MAYORES DE 16 AÑOS)

19:15 h

8.000 m

12€

INSCRIPCIONES



PRESENCIAL

Deportes Herranz

Calle Calzada, 23

(Guadarrama)



ON-LINE

youevent.es

ESCANEA PARA
INSCRIPCIONES
ADULTOS



ESCANEA PARA
INSCRIPCIONES
MENORES



¡Corre con nosotros!



Pide tu
VASO
con portavasos
y disfruta de unas

FIESTA
con
♀ *sentimiento*



"La Maliciosa"
Mancomunidad
Servicios Sociales

Una iniciativa de la
**Mancomunidad de
Servicios Sociales y
Mujer La Maliciosa**
financiada con fondos del
Pacto de Estado
contra la violencia sexista.

Pacto de Estado
contra la violencia sexista

**Punto Municipal
del Observatorio Regional de la
Violencia de Género**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE IGUALDAD



Si quieres un vaso solo
tienes que pedirselo a los
voluntarios de
Protección Civil de
Guadarrama en las
noches de fiesta.



